

Guayaquil, 18 de febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MILYK S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: MILYK S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 61,221.08; los gastos generales ascienden a USD 61,133.44; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria nos arroja una utilidad gravable de USD 3,220.86; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

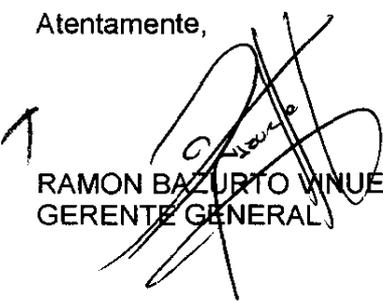
A pesar de los buenos resultados obtenidos en el referido ejercicio económico, se estima que para el próximo ejercicio fiscal tendremos un incremento de ingresos y que los gastos fijos de la compañía se mantendrán.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


RAMON BAZURTO VINUEZA
GERENTE GENERAL

